


La biopolítica afirmativa y la reconfiguración de la práctica del trabajo social desde las ONG'S durante la dictadura en Chile

A biopolítica afirmativa e reconfiguração da prática do serviço social em ONGS durante a ditadura no Chile

Affirmative Biopolitics and the Reconfiguration of Social Work Practice from NGOs During the Dictatorship in Chile

Leticia Arancibia Martínez* 

RESUMEN

El carácter fundacional de la dictadura civil-militar en Chile (1973-1990) y sus acciones represivas transformaron las reglas de convivencia social del último medio siglo, afectando intensamente a actores de la Unidad Popular, incluidos trabajadores sociales y sus aliados estatales y organizaciones de clase. Este escenario se caracterizó por la jibarización de la acción social estatal, la exoneración laboral de profesionales, la represión a organizaciones de clase y la institucionalización del modelo neoliberal, lo que reconfiguró el quehacer del Trabajo Social. En este contexto, las ONGs emergieron como espacios alternativos de intervención, que favoreció la producción de conocimiento y articulación de redes profesionales, permitiendo la subsistencia y proyección profesional fuera del Estado, así como la vinculación con movimientos sociales, promoviendo una biopolítica afirmativa orientada a la sostenibilidad de la vida, en defensa de la vida ante la violencia estatal. Las iniciativas de desarrollo local desplegadas operaron como microespacios de democracia, que en interacción con las dinámicas del movimiento social, contribuyeron a la reconstrucción del tejido social y político, proponiendo formas de biopolítica afirmativa. Esto potenció el reconocimiento y la visibilidad del Trabajo Social en la producción de conocimiento crítico. Posterior a la dictadura, las ONGs estarán vinculadas al Estado y experimentarán institucionalización en la política neoliberal, con pérdida de autonomía y subordinación a lógicas de mercado en la implementación de políticas sociales.

Palabras clave: Trabajo social; democracia; estado neoliberal; biopolítica afirmativa; dictadura.

RESUMO

O caráter fundacional da ditadura civil-militar no Chile (1973 – 1990) e suas ações repressivas transformaram as regras de convivência social na última metade do século XX, afetando profundamente os atores vinculados à Unidade Popular, incluindo assistentes sociais e seus aliados no Estado e nas organizações de classe. Esse cenário caracterizou-se pelo enxugamento da ação social estatal no campo social, pela demissão de profissionais, pela repressão às organizações de classe e pela institucionalização do neoliberalismo, o que reconfigurou a prática do Serviço Social. Nesse contexto, as ONGs surgiram como

ARTIGO

<https://doi.org/10.12957/rep.2026.99184>

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, Valparaíso, Chile.
E-mail: leticia.arancibia@pucv.cl

Como citar: ARANCIBIA MARTÍNEZ, L. La biopolítica afirmativa y la reconfiguración de la práctica del trabajo social desde las ONG'S durante la dictadura en Chile. *Em Pauta: teoria social e realidade contemporânea*, Rio de Janeiro, v. 24, n. 62, pp. 205-221, maio/ago., 2026. Disponível em: <https://doi.org/10.12957/rep.2026.99184>

Recebido em 21 de abril de 2026.

Aprovado para publicação em 25 de abril de 2026.

Responsável pela aprovação final: Maria Helena Bernardo e Alzira Lobato



© 2026 A Revista Em Pauta: teoria social e realidade contemporânea está licenciada com uma Licença Creative Commons Atribuição 4.0 Internacional.

espaços alternativos de intervenção, favorecendo a produção de conhecimento e a articulação de redes profissionais, permitindo a subsistência e a projeção profissional fora do Estado. Favoreceram o vínculo com movimentos sociais, promovendo uma biopolítica afirmativa orientada à sustentabilidade da vida, em defesa da vida diante da violência do Estado. As iniciativas de desenvolvimento local implementadas atuaram como microespaços de democracia que, em interação com as dinâmicas do movimento social, contribuíram para a reconstrução do tecido social e político, promovendo formas de biopolítica afirmativa. Isso potencializou o reconhecimento e a visibilidade do Serviço Social na produção de conhecimento crítico. Após a ditadura, as ONGs passaram a se vincular ao Estado e experimentaram processos de institucionalização no interior da política neoliberal, com perda de autonomia e subordinação às lógicas de mercado na implementação de políticas sociais.

Palavras-chave: Serviço social; democracia; estado neoliberal; política afirmativa; ditadura.

ABSTRACT

The foundational nature of the civil-military dictatorship in Chile (1973-1990) and its repressive actions transformed the rules of social coexistence for the last half-century, profoundly affecting actors within the Popular Unity parties' coalition, including social workers and their state allies, and class-based organizations. This scenario was characterized by the shrinking of state social action, the dismissal of professionals from their jobs, the repression of class-based organizations, and the institutionalization of the neoliberal model, which reconfigured the practice of social work. In this context, NGOs emerged as alternative spaces for intervention, fostering knowledge production and the development of professional networks, allowing for professional subsistence and advancement outside the state. They facilitated connections with social movements, promoting an affirmative biopolitics oriented toward the sustainability of life, in defense of life against state violence. The local development initiatives implemented worked as micro-spaces of democracy, which, in interaction with the dynamics of social movements, contributed to the reconstruction of the social and political fabric, promoting forms of affirmative biopolitics. This enhanced the recognition and visibility of Social Work in the production of critical knowledge. Following the dictatorship, NGOs became linked to the State and underwent institutionalization within neoliberal policies, resulting in a loss of autonomy and subordination to market forces in the implementation of social policies.

Keywords: Social work; democracy; neoliberal state; affirmative politics; dictatorship.

Introducción

Se analiza el vínculo y la aproximación del quehacer del Trabajo Social con las luchas sociales y formas de resistencia en el contexto de crisis que tuvo lugar durante la dictadura en Chile, ante las transformaciones políticas y económicas que se impusieron con la instalación de las políticas neoliberales. Los golpes de estado en Chile, y la ofensiva contra las democracias de América Latina, Uruguay, Argentina, instalaron dictaduras y terrorismo de Estado, no ajenas a las disputas asociadas a los ciclos económicos en las políticas locales y la gubernamentalidad en juego (Foucault, 2006) como una nueva fase del capitalismo que impuso una nueva biopolítica (Arancibia; Soto; Cáceres, 2025), como administración de la vida bajo la amenaza de regímenes de fuerza. En la dinámica del capitalismo global, no solo la crisis del petróleo sino el hecho que “entre 1971 y 1973 se produce la liberalización de los circuitos monetarios [marcando] el gran inicio de la paradoja que conlleva la categoría de espectralización” del capital (Valencia, 2016, p.79), trayendo efectos devastadores en la región latinoamericana. En el nuevo escenario se abandonan las políticas neokeynesianas y se fijan las condiciones para instalar el proyecto del neoliberal-

lismo; impuesto a través del control de la población y la eliminación física de los actores de izquierda y adherentes del gobierno de la Unidad Popular, de Salvador Allende.

La dictadura permitió la instalación de la ortodoxia neoliberal (French-Davis, 2004) en Chile, bajo las orientaciones programáticas del denominado “ladrillo” (CEP, 1992), elaborado por economistas chilenos estudiantes de Milton Friedman en la Escuela de Chicago, que buscará i) la reducción de la acción del estado en materia económica y social ii) la liberalización de las regulaciones económicas; apuntando a políticas orientadas a la acumulación del capital a gran escala, en una nueva fase financiera, o *monetarista*, en el liberalismo clásico.

La reducción de la acción del Estado en materia de políticas sociales y la cooperación internacional que recibió Chile en dictadura permitió la emergencia de un nuevo actor, los Organismos no gubernamentales (ONGs), cuyo quehacer abordó de manera subsidiaria la ausencia y abandono del Estado en materia de derechos sociales, políticos y económicos, con escaso vínculo con éste, pero una creciente articulación con redes, organizaciones de resistencia y sobrevivencia en sectores populares.

Al posicionarse estas emergentes ONGs, como oposición y alternativa laboral para profesionales no alineados con el régimen, la cooperación y relación con el Estado fue prácticamente nula. Según Illanes (2011), se desencadenan tres procesos como contexto explicativo de esta escasa relación, y paradójicamente también del surgimiento y consolidación de estas nuevas configuraciones organizacionales de la sociedad civil, a saber: i. La anulación radical de todas las formas de ejercicio democrático, que hasta ese momento se desarrollaban en la sociedad; ii. La reducción del gasto social fiscal, con el término de una serie de políticas sociales en proceso y con la marginación de aquellos sectores beneficiados por los programas sociales y iii. La configuración de un Estado neoliberal, que contempla un nuevo ordenamiento político y social, en donde Estado y sociedad civil se encuentran bajo el alero del empresariado (Illanes, 2011).

El artículo propone el análisis y discusión de los principales componentes de las prácticas de resistencia del Trabajo social y la resignificación del quehacer profesional en dictadura, en el contexto de terrorismo de estado y la instalación del neoliberalismo en Chile. Se analizará además el alcance de la continuidad de la política neoliberal en el estado democrático y el impacto que tuvo en las ONG's en la actualidad.

Considerando los resultados de dos investigaciones de los autores, el enfoque teórico plantea que el alcance de las políticas dirigidas desde el Estado autoritario de la dictadura estableció una biopolítica negativa o tanatopolítica (Esposito, 2006; Soto; Espinoza, 2017), que impuso un “cierto tipo de «poder de dar muerte con tecnologías de explotación y destrucción de cuerpos (...), así como los dispositivos legal-administrativos que ordenan y sistematizan los efectos o las causas de las políticas de muerte» (Estévez, 2018,

p.10), organizando un conjunto de relaciones de dominación para mantener el sistema a través del terror. En paralelo a la eliminación física de la población, la dictadura buscó eliminar los proyectos políticos de los movimientos populares, clase obrera y los partidos aliados; instaló una dinámica de exclusión política y social, a través de la violencia, para minar la resistencia de la población ante reformas estructurales neoliberales, inaugurando un nuevo ciclo económico en el capitalismo (Harvey, 2007). Este escenario fijó condiciones adversas para el desarrollo de prácticas, teorías y epistemes emancipatorias, pero el Trabajo social llevó prácticas de defensa y preservación de la vida, y nuevas alianzas en el escenario social y político.

El Abordaje teórico-metodológico articula dos preocupaciones centrales: validar una aproximación teórica, la biopolítica afirmativa (Esposito, 2006; Soto; Espinoza, 2017) para una lectura del quehacer profesional no gubernamental del Trabajo Social en la dictadura civil-militar en Chile; y ampliar la lectura de la relevancia de la actuación profesional de Trabajo Social en ese período para la población marginada y/o reprimida, con foco interpretativo en el significado para los propios Trabajadores Sociales de su participación en este espacio laboral alternativo. Recurrimos al análisis de datos producidos a partir de fuentes primarias y secundarias. Los datos primarios, se corresponden con la realización de entrevistas retrospectivas a profesionales del Trabajo Social que realizaron su quehacer en el período de dictadura, principalmente desde ONGs en la región de Valparaíso. Los datos de fuentes secundarias provienen del examen analítico de artículos y libros relacionados con el quehacer profesional realizado en la dictadura desde organizaciones no oficiales. Para el tratamiento analítico de los datos provenientes de ambos tipos de fuentes se utilizó el método de análisis temático y análisis estructural (Hiernaux, 1995).

La discusión del artículo se estructura en torno a las categorías principales que emergen de los resultados de investigación. En primer lugar, el contexto histórico de la relación del Estado con el Trabajo social en dictadura, con la pérdida de fuentes laborales del mismo y de validación por parte del Estado, enfatizando en i) la pérdida del vínculo con el Estado ante su ausencia en materia de derechos sociales, políticos y económicos y gestión de la política social; y los; ii) **Aportes de las ONGs en la generación de redes de resistencia gracias a un espacio** de inserción profesional en contexto de precarización laboral en plena crisis de fines de los 70' y los 80' donde se generaron redes de resistencia y articulación entre ONG's y profesionales del Trabajo social y otros profesionales. Luego analizaremos; iii) El vínculo del Trabajo social con las luchas sociales y las formas de resistencia. Abordamos el aporte y despliegue de acciones contraculturales y de emancipación política y tipos de alianzas desde el Desarrollo local y la biopolítica afirmativa: analizando cómo se dio forma a microespacios de democracia en contexto de dictadura. Posteriormente abordamos los aportes desde las orientaciones y reconfiguración teórico metodológicas y políticas ante un régimen autoritario. Examinaremos los retos del quehacer profesional en las

ONG's ante un contexto amenazante que impuso grandes dolores y desafíos enfrentados con un compromiso y desarrollo técnico, Nos concentramos en los aportes del Trabajo social en este difícil período en términos de la discusión teórica y de los fundamentos del Trabajo social con la; iv) Producción de conocimiento y reconfiguración disciplinaria, fortaleciendo la perspectiva de un Trabajo social crítico, denominado alternativo, en la época, asociados a un mayor Reconocimiento profesional interdisciplinario en diversos campos de acción. Finalmente discutiremos; v) El Período de Postdictadura y la Nueva relación de los Organismos No Gubernamentales con el Estado, como implementadoras de la Política Neoliberal y las Tensiones en este vínculo con las lógicas del Estado Neoliberal.

Resultados

Pérdida del vínculo del Trabajo social con el Estado ante su ausencia en derechos sociales, económicos y políticos y la instalación del neoliberalismo en Chile

El caso chileno expresa como el régimen articuló el terrorismo de Estado con la instauración de un Estado policial, y las transformaciones políticas y económicas para un modelo de modernización extravertida (Peemans, 2002), que apostaba a la desregulación y la inserción del país al mercado financiero global, como parte del “experimento” donde se instalarían las políticas neoliberales a sangre y fuego, que dieron forma a una biopolítica negativa o tanatopolítica (Esposito, 2006). El golpe de Estado de 1973 marcó una ruptura radical en la relación entre el Trabajo Social y el Estado. La reducción del gasto social, la eliminación de programas y la reestructuración autoritaria de la institucionalidad pública acrecentó los conflictos de vastos sectores de la sociedad chilena que sufrió con el alza del desempleo, como efecto del cambio del patrón de desarrollo, la clausura, cierre y jibarización de la industria nacional, la reducción del personal asociado a la administración (siendo reemplazadas en los hechos, instancias democráticas por instancias militares centralizadas jerárquicas), con una economía política autoritaria, entregada a un proyecto fundacional en lo económico, en lo social, lo político y lo ideológico cultural (Karmy, 2018). En este contexto se provocó la expulsión masiva de profesionales del ámbito estatal, particularmente en áreas como educación, trabajo comunitario y políticas de participación.

Este proceso se enmarca en la instauración de un Estado neoliberal que, junto con desmantelar las políticas sociales, operó mediante una lógica de control y exclusión. Esta ausencia estatal en la garantía de derechos sociales, económicos y políticos no sólo debilitó los mecanismos institucionales de intervención, sino que obligó al Trabajo Social a reconfigurar sus espacios de acción, desplazándose hacia ámbitos no estatales.

En este escenario las ONGs *constituidas por profesionales* que se vinculan con distintos grupos afectados por la crisis económica y por la represión política significarán *una alternativa al quehacer burocrático-autoritario de la política social*, asumiendo la intervención ante los problemas de sobrevivencia, participación y defensa de derechos humanos, en los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales. Estas organizaciones, en su conjunto, desarrollaron progresivamente prácticas y formas de defensa de los derechos humanos, considerando, desde la defensa ante la represión y exclusión física, el apoyo a estrategias de sobrevivencia con sectores populares ante el deterioro económico que amenazaba la sostenibilidad de la vida (Pérez-Orozco, 2010), hasta la democratización y recuperación del tejido social enfrentando los efectos devastadores del programa dictatorial.

Aportes de las ONGs: generación de un espacio laboral y de articulación de redes de resistencia en el contexto de precarización del Trabajo social

La resistencia del trabajo social en dictadura desde las ONGs se comprende por la precarización laboral de las y los profesionales, así como por el desmantelamiento de los proyectos formativos surgidos en el proceso de reconceptualización del Trabajo Social.

La precarización laboral del colectivo profesional se da con dos procesos de expulsión: i) los mecanismos represivos y de persecución política que instaura la dictadura desde su inicio, donde trabajadoras y trabajadores sociales son expulsados por razones políticas (Aguayo; Cuevas; López, 2018; Vivero; Cáceres, 2024) de servicios del Estado, empresas y universidades; y ii) el efecto de la reducción del Estado con la disminución del gasto en política social trayendo desempleo de profesionales y cierre de campos profesionales. A la vez, el cierre de Escuelas de Trabajo Social tras el golpe, algunas sin reapertura, se acompañó de la depuración de planes de estudio, imponiéndose una formación técnica y asistencialista donde la teoría se subordinó a la lógica administrativa y conservadora, lo que implicó un retroceso frente a los avances de la reconceptualización (Vivero, 2017).

En este escenario, las ONGs emergieron como un espacio fundamental para la continuidad del Trabajo Social. Frente a la precarización y exclusión laboral impulsada por el régimen, estas organizaciones ofrecieron una alternativa concreta de inserción profesional, permitiendo sostener prácticas de intervención social crítica en condiciones adversas. Aunque medidas por las exigencias de adaptarse a marcos programáticos de agencias internacionales financiadoras, las ONGs posibilitaron el desarrollo de un ejercicio profesional crítico orientado a la defensa de derechos humanos y a la respuesta frente a la crisis social.

La articulación entre profesionales y las ONGs no sólo operaron como espacios laborales, también fueron nodos de articulación de redes entre profesionales del Trabajo

Social y otras disciplinas. Estas redes permitieron el intercambio de saberes, la construcción colectiva de estrategias de intervención, fortaleciendo un campo interdisciplinario comprometido con la transformación social. En este contexto, se generaron vínculos entre centros de investigación, organizaciones de base y organismos internacionales, configurando un entramado que amplificó las capacidades de acción frente a la represión y la crisis económica. La articulación de estas redes fue clave para sostener prácticas de resistencia y para producir conocimiento situado.

El vínculo del Trabajo Social con las luchas sociales en el contexto de crisis: formas de resistencia y biopolítica afirmativa

Desde mayo de 1983 (Biblioteca Nacional de Chile, 2024), un ciclo de protesta -impulsado por movimientos populares y la izquierda contraria a la negociación con el régimen- desbordó a sus convocantes iniciales (Confederación de Trabajadores del Cobre). En este contexto, el trabajo desde las ONG vinculó el Trabajo Social con las luchas sociales, desempeñando sus profesionales un rol activo en organización, educación popular y defensa de derechos.

Estas prácticas se desarrollaron en estrecha relación con movimientos sociales, tales como sindicatos, movimientos de mujeres, organizaciones de pobladores, y agrupaciones de derechos humanos. El Trabajo Social no solo intervino en problemáticas sociales, sino que también se constituyó en actor político en procesos de resistencia frente al régimen dictatorial. Integrando el movimiento, en un accionar militante, se articuló con el movimiento de mujeres y feminista, luchando contra la dictadura y por la recuperación de la democracia, incorporando y vindicando nuevos contenidos a los proyectos democratizadores (Moyano y Garcés, 2020; Forstenzer, 2022), cuestionando la dictadura como sistema político, y como relaciones sociales de género, abogando por una democracia “en el país y en la casa”. Estas trabajadoras sociales integraron el movimiento desde dos vías: i) al reconocer su condición de opresión como mujeres, trabajando con mujeres de sectores populares (Moyano y Pacheco, 2018); ii) desde esa conciencia de la opresión, desplegando una práctica intencionada para la toma de conciencia y organización de las mujeres para cambiar esa condición. En ambos casos son parte activa de un movimiento que busca, más que un cambio de régimen, una transformación social amplia que señala al patriarcado como sistema de dominación subyacente y condición de posibilidad de la dictadura.

Además, en contraposición a la lógica autoritaria del Estado, se buscan vías de resistencia, desde las ONGs, impulsando iniciativas de desarrollo local que pueden ser comprendidas como microespacios de democracia. Estas experiencias, centradas en la organización comunitaria y la participación, permitieron reconstruir vínculos sociales y generar formas alternativas de gestión de la vida. Desde esta perspectiva, es posible interpretar

estas prácticas como expresiones de una **biopolítica afirmativa** (Esposito, 2006; Soto; Espinoza, 2017), orientada a la sostenibilidad de la vida y a la creación de condiciones para la reproducción social en contextos de crisis. Estos espacios, aunque locales y fragmentados, se articularon con dinámicas más amplias del movimiento social, contribuyendo a procesos de democratización desde abajo.

El trabajo social y la producción de conocimiento crítico: aportes a las ciencias sociales y a la construcción disciplinaria.

Resulta significativo del Trabajo Social en las ONGs, su **contribución a la producción de conocimiento crítico**. En el trabajo de defensa de los derechos humanos ante la represión política, en experiencias de educación popular, en diversos espacios, recurriendo a metodologías participativas, se desarrollaron nuevas formas de comprender e intervenir en la realidad social, cuestionando enfoques tradicionales y promoviendo una praxis situada, crítica y comprometida con los sectores populares y las víctimas de la violencia política. Este proceso implicó una reconfiguración de los fundamentos disciplinarios, y se amplió la visibilización del Trabajo Social como campo de producción de saber, de investigación, más allá del rol tradicional asociado a la intervención.

Los debates se vivieron también entre intelectuales de las ciencias sociales opositores al régimen, con ideas diferentes sobre la democracia y los escenarios de la sociedad a futuro. Estas diferencias, inicialmente difusas, se “fueron haciendo visibles después de agotadas las Jornadas Nacionales de Protesta Social entre 1985 y 1986” (Moyano; Garcés, 2020, p.16)

La clasificación de Garcés (2010) distingue las ONGs, entre i) centradas en la investigación -algunas anteriores a la dictadura - FLACSO, ILADES ii) orientadas a apoyar a las organizaciones populares: y iii) las que realizaban investigación social y acciones directas con las organizaciones populares. En “la mayoría de las ONGs que buscaron desempeñar este doble rol, esta relación se vivió con variadas tensiones en la medida que el apoyo asistencial o militante no siempre se encontraba con los ritmos y con las orientaciones de la investigación y la producción de saber social” (Garcés, 2010, p.2)

Se dio la posibilidad de desplegar un trabajo que articulaba la producción colectiva de conocimiento crítico de resistencia y la intervención directa con los sectores populares, como el caso de la Vicaría de la Solidaridad, asociada a la Iglesia Católica, que inició el Comité de cooperación para la paz en Chile (Comité Pro-Paz), organismo ecuménico creado el 6 de octubre de 1973 con “representantes de la Iglesia Católica; las iglesias evangélicas (Metodista, Bautista, Evangélica Luterana, Ortodoxa y Metodista Pentecostal); la comunidad israelita y el Consejo Mundial de Iglesias” (Biblioteca Nacional de Chile, 2024) para prestar apoyo a las víctimas de la represión y a sus familias. La Vicaría de la

Solidaridad se abocó a la defensa y atención de las víctimas de la represión, trabajando con organizaciones de subsistencia y de apoyo a la organización popular, constituyéndose como espacio de intervención de “cientistas sociales, especialmente, abogados, trabajadores sociales, sociólogos, entre otros, que encontraron allí un lugar para hacer oposición y generar reflexiones críticas” (Moyano; Garcés, 2020, p.23), con una extensa red de organizaciones populares favoreciendo la relación entre éstas y las ONGs. Posteriormente, profesionales despedidos de la Vicaría, debido al cambio en las orientaciones del Vaticano con Juan Pablo II, conformaron ONGs, profundizando posiciones en conflicto con las nuevas líneas eclesíásticas (Águila; Cáceres; Del Valle *et al.*, 1991). En los años ‘80 surgen nuevas ONGs dedicadas a campos específicos no trabajados con anterioridad, como el trabajo con mujeres, salud comunitaria, tecnologías socialmente apropiadas, o comunicación popular.

Las ONGs no constituyeron un cuerpo homogéneo, en el campo del conocimiento social, tal como plantean Moyano y Garcés (2020), se ven diferencias, no sólo respecto de cómo entender la democracia, las formas de terminar con la dictadura, sino también sobre su vínculo con los partidos políticos y el movimiento social. Algunas estarán dedicadas a investigación más académica, vinculadas con centros de investigación y universidades, otras, más directamente ligadas a partidos políticos de oposición y un grupo enfatizando el desarrollo y la rearticulación de organizaciones del mundo popular. Las ONG que produjeron análisis social durante los años ochenta adoptaron la metodología de investigación-acción, vinculándose con el mundo popular promoviendo técnicas de educación popular aplicadas a temáticas específicas y difundiendo conocimiento de forma más accesible a las instancias relevantes. (Moyano; Garcés, 2020, p. 31)

Esta forma de hacer investigación venía también a impugnar los métodos tradicionales y las formas de circulación de conocimiento impactando en las disciplinas. Destaca el quehacer del Colectivo de Trabajo Social, que desarrolló una reflexión sobre el quehacer profesional y la disciplina (Saball; Valdés, 1990; Moyano; Garcés, 2020). En los espacios alternativos y de trabajo en las ONGs continúa el influjo de la educación popular presente durante el movimiento de reconceptualización en Chile (Arancibia; Soto, 2021) y Latinoamérica.

El Trabajo social, desde las ONGs y organismos de Iglesia, vinculado a grupos organizados para la sobrevivencia va generando condiciones para la rearticulación del mundo popular. Retomando y repensando la Educación Popular aportará a la reconstrucción del Movimiento Popular, “obviando” en los hechos a un Estado que no responde a las demandas y reivindicaciones de los sectores populares. (Colectivo de Trabajo Social, 1990)

El trabajo en ONGs favoreció un reconocimiento creciente del Trabajo Social en el campo interdisciplinario. La colaboración con profesionales de áreas como la sociología,

la educación, el derecho y la salud permitió posicionar al Trabajo Social como un actor relevante en la intervención social y en la reflexión crítica sobre la realidad, valorándose la capacidad del Trabajo Social para articular intervención directa, análisis social y compromiso político, lo que fortaleció su legitimidad en contextos de alta complejidad social.

El periodo de postdictadura y la nueva relación con el Estado: las ONGs como implementadoras de la política neoliberal

Los primeros gobiernos democráticos post autoritarios iniciaron en condiciones adversas. Pese al triunfo de Aylwin, la coalición de partidos de la Concertación aceptó la Constitución de 1980 y el modelo económico neoliberal, buscando i) reformar “enclaves autoritarios” mediante la acumulación de mayorías parlamentarias; ii) introducir equidad con políticas sociales activas (De la Cuadra, 2002). Institucionalmente; iii) adoptó una “política de los consensos” con la derecha y iv) adecuó sus políticas a los intereses empresariales, para evitar su oposición y el bloqueo económico. (Vergara, 2003, p. 7), en un contexto de vigilancia militar (Vergara, 2003, p. 7).

En el ámbito de las políticas públicas, se consolida en la coalición de centro izquierda el diagnóstico de las deficiencias de las políticas sociales vigentes desde la dictadura y la necesidad de generar condiciones para avanzar en equidad, respondiendo a dos criterios: i) programas integrales de cobertura universal; y ii) programas compensatorios focalizados, orientados a la equidad, mejorando condiciones estructurales. No obstante, se mantuvieron las principales transformaciones estructurales de dictadura, en un pacto implícito de no modificación de las reglas institucionales, cuyos costos de transacción resultaban excesivamente altos (North, 1990). Porque los principios de las políticas de la dictadura habían sido asimilados por los propios integrantes de la Concertación (Gauri, 1998).

Posterior a la dictadura la cooperación internacional para el desarrollo redujo sostenidamente el financiamiento directo de las ONGs, con dos procesos complementarios: la conformación al alero de los Gobiernos postdictadura, de una institucionalidad de gestión social para el desarrollo¹, “compite”, pro y activamente, con las ONGs, por la canalización de los recursos de la cooperación internacional para el desarrollo y, por otra, fruto de las políticas sociales implementadas, Chile dejará de ser prioridad para este tipo de cooperación.

Las tensiones en el vínculo entre las políticas del estado neoliberal y los organismos no gubernamentales

1 Se hace referencia en especial a la creación del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, durante el primer año de gobierno del presidente Patricio Aylwin Azócar.

La relación del Estado con las ONGs desde los años noventa, muestra “una conducta diversificada” según Vergara (2003), dependiendo del tipo de demanda y proyección del cambio en sus políticas. Acogía “algunas demandas parcialmente cuando ello no ha significado modificaciones sustantivas de sus políticas sociales y de sus formas de relación con los ciudadanos, de una parte, y de otra, las acepta en muy escasa medida, o las posterga cuando entran en conflicto con los “poderes fácticos”: los empresarios, las fuerzas armadas y la Iglesia Católica. (Vergara, 2003)

El Estado retoma el protagonismo en las políticas sociales orientadas a la superación de la pobreza así como a la contención o reducción de déficit significativos en las dimensiones del desarrollo humano. La cooperación con la sociedad civil, y con las ONGs de nuevo tipo, tendrá diversas modalidades de cooperación, con traspasos de recursos financieros desde el Estado a las ONGs: asignaciones directas, fondos concursables y/o subsidios, entre las principales. Aunque el Estado contempló diversas formas de transferencias de recursos a las ONGs, para su cooperación en la implementación de políticas sociales, las más recurrentes fueron licitaciones vía fondos concursables. En i. la ejecución de programas y proyectos que cristalizan la política pública y, ii. la elaboración de estudios que incrementen el conocimiento público, en relación a emergentes fenómenos y problemas sociales.

Este modo de financiar la cooperación constituyó un campo de conflicto entre las ONGs de nuevo tipo y el Estado, tanto por la marcada asimetría de poder entre éstos², como por la incorporación de reglas de mercado en el proceso de selección, entre las ONGs, las que se integrarían a la implementación de las políticas sociales, y de inversión social.

La progresiva reducción del financiamiento de la cooperación internacional, trajo como correlato la pérdida de autonomía y poder de las ONGs en su relación con el Estado. Inicialmente, las ONGs son consideradas por los Gobiernos transicionales como socias en la reconstrucción democrática de la sociedad chilena, en la materialización de políticas sociales, reconociendo el capital social de éstas, sedimentada en el trabajo en los tiempos de dictadura y mediatizada por el acceso a financiamiento autónomo del Estado. La pérdida de este financiamiento, asociada a su descapitalización en términos sociales como producto de la cooptación por parte del Estado de un número significativo de sus cuadros profesionales, lo que conllevó la matización de esta consideración inicial, agudizando la asimetría.

En la nueva relación Estado-ONGs, las reglas de acceso al financiamiento público afectaron la asociatividad y la colaboración entre organizaciones -principios éticos operativos de su contribución a la reconstrucción democrática-. Sin embargo competirán entre sí

2 De hecho, un número importante de proyectos implementados por las ONGs, en la dictadura, eran concebidos como “pilotos”, bajo el supuesto de que una vez recuperado democráticamente el Estado, se adoptarían como políticas públicas.

para sobrevivir, adecuándose a tiempos y lógicas administrativas³ más que a la complejidad de los problemas sociales. Las licitaciones se reducen a una competencia por recursos para la sobrevivencia institucional, generando integración, marginación o disolución de ONGs.

Según el Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo (CENDA, 2014), el financiamiento de la sociedad civil por parte del Estado, fue complejizando sus procedimientos de asignación: “una regulación para evitar el no cumplimiento, con un castigo aparejado a quienes no cumplen, además de existir rankings de los competidores según su historia pasada” (CENDA, 2014: 33). Pero persiste la ausencia de un registro público, completo y organizado, que transparente las asignaciones estatales en los distintos fondos.

Pese a lo señalado por Corvalán (1997), y Gruninger (2003) de que las ONGs se inscribían en una concepción integradora donde “el Estado no está visto como un adversario de la sociedad civil, sino como una posibilidad para el desarrollo” (Gruninger; 2003: 6), se enfrentaron al dilema de establecer o no relación con el Estado; con la adaptación a nuevas exigencias de acceso y administración de su financiamiento, además de la concepción del rol de las ONGs en la sociedad. Navarro (1998) formula dos preguntas claves: ¿por qué el Estado requiere de la cooperación de las ONGs? y ¿por qué las ONGs han accedido a cooperar con el Estado?

Para los gobiernos de la transición, la cooperación de las ONGs resultó fundamental para resguardar la eficiencia y eficacia de nuevas políticas sociales. Si bien el Estado se abre a la cooperación de las ONGs para implementar, evaluar y re-diseñar las políticas sociales, su participación se va reduciendo a la ejecución. Reconociendo la fragilidad de la institucionalidad democrática post-dictadura, y el orden internacional, se abandonaron preceptos básicos de las propuestas de rediseño de las políticas públicas, perdiendo progresivamente espacios las ONGs en la reconstrucción del Estado y la política social, restringiéndose al espacio de implementación de políticas sociales, que las apartó de espacios de planificación y decisión pública, generando la crítica de la Asociación Chilena de Organismos No Gubernamentales, ACCIÓN hacia al Estado y sus administradores.

Una hipótesis explicativa de la decisión de las ONG de continuar cooperando con el Estado, es que éste es su principal, y a menudo exclusiva, fuente de financiamiento institucional. Como señala Vergara (1999 *apud* CENDA, 2014, p. 13): “o se adecuan a las necesidades funcionales del Estado (y del mercado), o bien continúan desarrollándose, o intentan hacerlo, en forma autónoma con todas las dificultades y riesgos que ello implica”. Otra hipótesis es la doble convicción de ser un actor fundamental en la construcción de un desarrollo político, social y cultural, sustentable del país, y el potencial de la

3 ACCIÓN, reunía a 55 instituciones y a más de 4.000 profesionales, técnicos y promotores interesados en promover el ejercicio a la ciudadanía plena y el reconocimiento y el respeto irrestricto de los Derechos humanos, económicos, sociales y culturales.

implementación como un espacio de transformación social, más allá de los límites de su diseño original. El poder protagónico del Estado en materias de políticas públicas, vuelve insoslayable la cooperación con él.

Costa (El Mostrador, 2015) clasifica las ONGs, según su vocación y el tipo de relación con el Estado. Por un lado, aquellas con vocación asistencial, que entregan servicios sociales directo a personas, grupos y comunidades desfavorecidas y/o sujetos de derecho, complementando, o supliendo, el quehacer del Estado; por otro, ONGs con vocación de poder, que vindican y fiscalizan la pertinencia del Estado en el diseño e implementación de políticas públicas reconociendo derechos sociales básicos, con métodos diversos: institucionales, des-institucionalizados o mixtos. Pese a la heterogeneidad, estructural y organizacional, las ONGs presentan homogeneidades significativas para comprender su vínculo con el Estado, destacando su inclinación a representar un interés de carácter público.

Coincidiendo con Navarro (1998), la primera década de los gobiernos de transición, fue necesaria la cooperación de las ONGs y el Estado para el desarrollo político, social, cultural y económico del país, con una relación tanto de dependencia como de autonomía, que requirió del reconocimiento mutuo de la legitimidad de ambos actores.

Finalmente, es precisa la problematización de las formas de trabajo precario para los y las profesionales del Trabajo Social en esta ambigua relación entre las ONGs y el Estado, y la cooperación y el compromiso para hacer frente a los grandes desafíos de la realidad social, incluida la de los propios trabajadores y trabajadoras que actúan ante la crisis.

Consideraciones finales

Los avances en la discusión del Trabajo social en Chile que se había experimentado durante el movimiento de reconceptualización del trabajo social tuvo su auge en el gobierno de la unidad popular, luego en el contexto de dictadura será prohibida, censurada y perseguida. Ese quiebre político marcó un declive en la política y una reducción de la política social como parte del ajuste estructural, instalando una tanatopolítica que articuló autoritarismo y liberalismo bajo la forma de la ortodoxia neoliberal (Ffrench Davis, 2004), donde el quehacer del Trabajo social será compelido a una visión adaptativa y normalizadora de la violencia y la visión conservadora del régimen.

El Trabajo social en el espacio de las ONGs en la dictadura expresó una capacidad de resistencia de discusiones que habían permeado la formación durante la reconceptualización, en una mayor interlocución con las ciencias sociales y profesiones recuperando contenidos de la educación popular y la metodología dialéctica, donde el ejercicio profesional trasciende su dimensión técnico-instrumental para situarse como una práctica ético-política comprometida con la transformación social, abordando los conflictos de la

biopolítica. Aún en contexto autoritario, el Trabajo social fue desarrollando una reflexión en vínculo con las demandas de grupos afectados por la violencia estatal, para hacer frente al deterioro en las condiciones de vida, articulándose con grupos y organizaciones que formarían parte del gran movimiento social por la democracia desarrollada entre 1983 hasta el fin de la dictadura en 1990.

Ante la política de negación de la dictadura de las realidades de los sectores populares, y su magnitud y complejidad, el Trabajo Social no gubernamental buscó experimentar cooperativamente formas de reconfigurar, releer e intervenir a pequeña escala desde ONGs. Estas experiencias piloto, una vez recuperada la democracia, se constituirán en insumo privilegiado para el diseño de nuevas políticas sociales, en diversos campos de actuación.

A nivel sociopolítico, la intervención desde las ONGs, protagonizada por Trabajadores Sociales y/o Educadores Populares promovió el pensamiento crítico, la participación, organización y movilización social, en una clave reivindicativa o, vindicativa, con preocupación por la configuración de problemas, diseño de alternativas y estrategias de implementación, en campos como salud, educación, vivienda, urbanismo, trabajo. Bajo estos principios el Trabajo Social realizado desde ONGs, se puso a disposición de las primeras autoridades postdictadura. Ante un Estado multipropósito devino una sectorialización de la vinculación ONGs-Estado y, entre Trabajadores Sociales públicos y de la sociedad civil.

Progresivamente los Trabajadores Sociales de ONGs que militaban en partidos de la coalición gobernante, se incorporaron al aparato estatal. Ello facilitó significativamente la disposición a la cooperación (hermanados en la lucha contra la dictadura), pero también el reconocimiento de los límites infranqueables de las reglas neoliberales que normaba las actuaciones del Estado en los campos más significativos en que se juegan las condiciones materiales de existencia de la población y especialmente de los sectores populares.

Si bien hubo aspectos programáticos en políticas públicas diseñadas e implementadas en la década de los noventa del siglo pasado. La pronta discontinuidad de estos programas expresó la falta de voluntad en el emergente poder de construir viabilidad a políticas públicas que implicarán una ruptura con las reglas existentes, esto trajo frustración y desesperanza que acompañó al quehacer profesional gran parte de las dos primeras décadas postdictadura.

El Trabajo Social en el contexto de la dictadura en Chile encontró en las ONGs un espacio clave para su reconfiguración como práctica de resistencia. Frente a la ausencia del Estado y la imposición de un modelo neoliberal, estas organizaciones permitieron sostener la intervención social, articular redes, vincularse con las luchas sociales y producir conocimiento crítico. Lejos de limitarse a una función subsidiaria, el Trabajo Social en las ONGs contribuyó a la construcción de alternativas orientadas a la defensa de la vida, la

reconstrucción del tejido social y la generación de espacios democráticos en contextos autoritarios. No obstante, en la postdictadura, la relación con el Estado se reconfigura bajo lógicas de mercado, tensionando la autonomía y el potencial crítico de estas prácticas.

Contribuciones del autor: no aplica.

Agradecimientos: no aplica.

Agencia financiadora: no aplica.

Aprobación del Comité de Ética: no aplica.

Conflicto de intereses: no aplica.

Referencias

ÁGUILA, E.; CÁCERES, G.; DEL VALLE, J. *et al.* *De rivales a cómplices: una experiencia de educación popular feminista*. Santiago: El Telar, 1991.

AGUAYO, C.; CORNEJO, R.; LÓPEZ, T. *Luces y sombras del Trabajo Social chileno. Memoria desde finales de la década de 1950 al 2000*. Identidad profesional, Ética, Políticas Sociales, Formación Universitaria y Derechos Humanos. Buenos Aires: Espacio. 2018.

ARANCIBIA, L.; SOTO, P. Contribución de la lectura de Paulo Freire a la construcción de proyectos político-educativos de emancipación en contextos de crisis y cambio en Chile. In: SCHEFFER, C.; CLOSS, T.; ZACARIAS, I. (Orgs.). *Serviço social e Paulo Freire: diálogos sobre educação popular*. Curitiba: CRV, 2021. p. 89-105. DOI: 10.24824/978652510927.5.

ARANCIBIA MARTÍNEZ, L.; SOTO GARCÍA, P.; CÁCERES JULIO, G. Biopolítica y género: entre exclusiones y agenciamientos colectivos vivos. *CUHSO*, Temuco, v. 35, n. 49, 2025. Epub 08-Dic-2025. DOI: <http://dx.doi.org/10.7770/cuhso-v35n1-art704>.

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE. Comité de Cooperación para la Paz en Chile (1973-1975). In: *La Vicaría de la Solidaridad (1973-1992)*. Memoria Chilena, 2024. Disponible en: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98133.html>. Acceso en: 13 abr. 2026.

CENDA. *El financiamiento de la sociedad civil como elemento fundamental de la democracia moderna*. Santiago, 2014.

CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS (CEP). *El ladrillo: bases de la política económica del gobierno militar chileno*. Santiago: CEP, 1992. Disponible en: <https://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0032306.pdf>. Acceso en: 13 abr. 2026.

COLECTIVO DE TRABAJO SOCIAL. 10 años de Trabajo Social: notas para una discusión. In: SABALL, P.; VALDÉS, X. (eds.). *Concretar la democracia: aportes del Trabajo Social Chile 1973-1989*. Santiago: Humanitas, 1990. p. 29-55.

CORVALÁN, J. *Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad*. Santiago: CPU, 1997.

COSTA, E. En defensa de la ciudadanía: las ONG y el control del poder. *El Mostrador*, 7 mar. 2015. Disponible en: <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2015/03/07/en-defensa-de-la-ciudadania-las-ong-y-el-control-del-poder/>. Acceso en: 13 abr. 2026.

DE LA CUADRA, S. *El dilema de la concertación: crecimiento con equidad*. Santiago: LOM, 2002.

ESPOSITO, R. *Bíos: biopolítica y filosofía*. Buenos Aires: Amorrortu, 2006.

ESTEVES, A. Biopolítica y necropolítica: ¿constitutivos u opuesto? *Espiral Estudios sobre Estado y Sociedad*, v. 25, n. 73, p. 9-43, 2018. DOI: <http://dx.doi.org/10.32870/espinal.v25i73.7017>.

FFRENCH DAVIS, R. *Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad. Tres décadas de política económica en Chile*. Buenos Aires: Siglo veintiuno Editores, 2004.

FORSTENZER, N. *Políticas de género y feminismo en el Chile de la postdictadura*. Santiago: LOM, 2022.

FOUCAULT, M. *Seguridad, territorio, población: curso en el Collège de France (1977-1978)*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.

GARCÉS, M. ECO. Las ONGs y la lucha contra la dictadura militar en Chile. *Revista Izquierdas*, v. 3, n. 7, p. 1-8, 2010. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3601/360133447002.pdf>. Acceso en: 13 abr. 2026.

GAURI, V. *School choice in Chile: two decades of educational reform*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1998.

GRUNINGER, S. Las ONGs durante la transición chilena. *MAD*, n. 9, p. 77-181, 2003. Disponible en: <https://revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/view/14792>. Acceso en: 13 abr. 2026.

HARVEY, D. *A brief history of neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press, 2007.

HIERNAUX, J. P. Analyse structurale de contenus et modèles culturels. Comment traiter des matériaux volumineux. In: *Albarell y Digneffe Pratiques et méthodes de recherche en Sciences Sociales*. Armand Colin, Paris, 1995.

ILLANES, M. A. *Política social y modelos de desarrollo: puntos de saturación histórica Chile, 1924-2003*. Valdivia: Universidad Austral de Chile, 2011.

KARMY, R. La fábula de Chile. *Resonancias: Revista de Filosofía*, n. 4, 2018. Disponible en: <https://resonancias.uchile.cl/index.php/RSN/article/view/50343>. Acceso en: 13 abr. 2026.

MOYANO, C.; GARCÉS, M. *ONG en dictadura: conocimiento social, intelectuales y oposición política en el Chile de los ochenta*. Santiago: UAH Ediciones, 2020.

MOYANO, C.; PACHECO, V. Revista Apuntes para el Trabajo Social: una mirada a las mujeres intelectuales de las ONG y la generación de conocimiento sobre lo femenino-popular en Chile, 1980-1989. *Historia*, 37, 2018. DOI: <https://doi.org/10.1590/1980-4369e2018007>.

NAVARRO, J. C. Las ONGs y la prestación de servicios sociales en América Latina. In: CUNILL GRAU, N.; BRESSER PEREIRA, L. C. (Coords.). *Lo público no estatal en la reforma del Estado*. Buenos Aires: CLAD; Paidós, 1998. p. 95-114.

NORTH, D. *Institutions, institutional change and economic performance*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990.

PEEMANS, J. P. *Le développement des peuples face à la modernisation du monde*. Paris: L'Harmattan, 2002.

PÉREZ-OROZCO, A. Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida. *Investigaciones Feministas*, v. 1, p. 29-53, 2010.

SABALL, P.; VALDÉS, X. (eds.). *Concretar la democracia*. Santiago: Humanitas, 1990.

SOTO, P.; ESPINOZA, R. De la condición inmunitaria del Urstaat a la construcción de una biopolítica afirmativa. *Revista de Filosofía Aurora*, v. 29, n. 46, p. 95-110, 2017.

VALENCIA, S. *Capitalismo gore*. Madrid: Paidós, 2016.

VERGARA ESTÉVEZ, J. El Estado y las organizaciones sociales en Chile. *Polis*, n. 4, 2003. Disponible en: <https://journals.openedition.org/polis/7178>. Acceso en: 13 abr. 2026.

VIVERO, L. Desafíos de una práctica ético-política. El trabajo social chileno post-dictadura. *Revista Katálysis*, Florianópolis, v. 20, n. 3, p. 344-352, 2017. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/1982-02592017v20n3p344>.

VIVERO, L.; CÁCERES, G. El trabajo Social en Chile en el contexto del neoliberalismo totalitario. In: PEREIRA, L. D.; GUERRA, Y. (Orgs.). *Trabalho e Formação em Serviço Social: um panorama de países de língua portuguesa e espanhola*. Brasil: Navegando, p 141-154, 2024.